ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
24 FEB 2025
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 1896 /
LA LIGUA, 21 FEB 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 9697/2024, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
7. Los antecedentes presentados sobre el trámite de solicitud de otorgamiento de Patente Comercial de la contribuyente Sra. Denise Alejandra Hernández Pizarro.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a los antecedentes presentados sobre el trámite de Patente Comercial de la contribuyente Sra. Denise Alejandra Hernández Pizarro, verificando que cumple con todas las disposiciones legales exigidas, las facultades que entregan el D.L N° 3063/1979, Ley de Rentas y Patentes, se adjunta la documentación que avala lo antes mencionado.

DECRETO:

1.- Otórguese la Patente Comercial Definitiva, con giro Peluquería, de la Contribuyente Sra. Denise Alejandra Hernández Pizarro, cuyos antecedentes se describen y se adjuntan a continuación.

RECIBO
27 FEB 2025
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

NOMBRE CONTRIBUYENTE	:	DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO.
RUT	:	16.700.824-0
DIRECCION DEL LOCAL	:	CALLE PAPUDO N° 408, LOCAL 3. COMUNA LA LIGUA.
GIRO	:	PELUQUERIA
TIPO DE LOCAL	:	MATRIZ.
CLASIFICACION DE LA PATENTES	:	DEFINITIVA.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad de Rentas y Patentes, procede a incorporar la presente Patente con Rol **COM3251,** general de Rentas.

3.- La renovación de la Patente respectiva, quedara sujeta al cumplimiento pleno de las exigencias establecidas en las disposiciones legales que las sustentan.

4.- El contribuyente ya individualizado deberá pagar los tributos contemplados en el artículo 24 del D.L N° 3063 sobre Rentas Municipales.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en la Unidad de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE/

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F
20 FEB 2025
VISADO

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 23/04/2024

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 167008240 **Nombre :** DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO
Dirección : CALLE PAPUDO N° 408, LOCAL 3, LA LIGUA.

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 39-17 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : CALLE PAPUDO N° 408, LOCAL 3, LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : 0 **Nº Solicitud DOM :** 293 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 95911 **Desglose** : 3 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : PELUQUERIA

Capital Propio : 53.352 **Nº de Obreros** : 1
Espacio Público : M2 **Rebaja Esp. Públ. :** %

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase :
Número Decreto : **Categoría** :
Nº Sesión Consejo : **Año Decreto :**
Fecha Sesión Consejo :

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda **Superficie (metros cuadrados)**

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA
Nº Registro : 2024-60 **Fecha Otorgamiento :** 23/04/2024
Rol Patente : COM3251

Cuota : 2
Vencimiento :31 de julio del 2024
Valor A Pagar : 76.017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIREC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

Patente Definitiva

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 032691
Nº de Orden: 01891
FECHA: 23/04/2024
Nº Comprobante 4.538
RUT: 16700824-0

EPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
ONTRIBUYENTE: DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO
OMICILIO: CALLE PAPUDO N° 408, LOCAL 3, LA LIGUA.
ETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL Nº: COM3251. SII: 95911, GIRO: PELUQUERIA. VALIDA DESDE 31/01/2024 HASTA 31/07/2024.

Código Presupuesto	Detalle	Valor
50301002002	DERECHO ASEO PATENTES	43.786
50301001001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	32.231

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
2 23 ABR 2024 2
PAGADO

Doc:	0	Sub-Total	76.017
Efectivo:	76.017	I.P.C.	0
Ajuste:	3	Interes y Reajuste	0
TOTAL :	**76.020**	TOTAL A PAGAR	76.017

Lorena Contreras Contreras
Funcionario Emisor

Caja Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

INFORME PATENTE D.O.M

La Ligua, 09 de abril del 2024

ROL AVALUO : 39-17

SOLICITANTE

R.U.T 167008240 **Direccion Local** CALLE PAPUDO N° 408, LA LIGUA
Nombre HERNANDEZ PIZARRO DENISE ALEJANDRA **TipoPropietarioLocal** ARRENDATARIO
Direccion CALLE PAPUDO N°408
Otros DEFINITIVA

PROPIETARIO

R.U.T 042823120
Nombre CHUCRE NELSON HANNUD AWAD

AUTORIZACION LOCAL COMERCIAL

USO EXCLUSIVO DE DIRECCION DE OBRAS **Nº Solicitud** 293 **del** 2024 **Fecha Solicitud** 03/04/2024

ZONIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL - A

Permiso de Edificacion	SI	**Nº Permiso**	48		
Recepcion	SI	**Nº Recepcion**	29		
Recepcion Parcial		**Nº Recepcion Parcial**		**FechaPlazo**	

OBSERVACIONES
PERMISO 48/ON 27/04/1992 RECEPCION 29 07/12/1992 SE ADJUNTA INFORME DE DIRECCION DE OBRAS

Destino PELUQUERIA

AUTORIZACION

APROBADA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

.....
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Municipalidad de la ligua
Dirección: Manuel Montt n°127 3 piso dirección de obras

INFORME ESTADO DE PATENTE D.O.M. 50

INFORMACIÓN PROPIEDAD

RUT	04.282.312-0
NOMBRE PROPIETARIO	CHUCRE NELSON HANNUD AWAD
DIRECCION	CALLE PAPUDO N°408

SOLICITUD INFORMACION GENERAL

ROL DE AVALUO	39-17
LOCALIDAD	LA LIGUA
SOLICITANTE	HDEZ. PIZARRO DENISE ALEJANDRA
DESTINO	COMERCIO

RECOMENDACIÓN PARA TRAMITACION DE PATENTE

DEFINITIVA	x	PROVISORIA		RECHAZADA	

ANTECEDENTES DOM

EXPEDIENTE N°	43/1992
P.E.N°	48/ON 27/04/1992
TIPO DE PERMISO	COMERCIO
SUPERFICIE	796,00 MTS. 2
DESTINO	COMERCIO

ANTECEDENTES DOM

EXPEDIENTES N°	43/1992
RF N°	29 07/12/1992
TIPO PERMISO	COMERCIO
SUPERFICIE (M2)	796,00 MTS. 2
DESTINO	COMERCIO

OBSERVACIONES

CUMPLE CON LOS ART. 116 Y ART. 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION, ADEMAS CUMPLE CON ACCESO UNIVERSAL,CONFORME A LA LEY 20.422.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT U.
DIRECTOR OBRAS MUNICIPAL

LA LIGUA, 09-04-2024

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 15 FEB 2024

En La Ligua, a quince de febrero de dos mil veinticuatro,entre don CHUCRE NELSON HANNUD AWAD, cédula de identidad N° 4.282.312-0, chileno, casado, factor de comercio, condomicilio Luis Tayer Ojeda 615, Depto. 305 B, Providencia, Santiago, en representación, como se acreditara, de la sociedad "Inmobiliaria Hannud e hijos limitada", RUT 77.263.290-8, persona jurídica del giro de su denominación, del mismo domicilio del primer compareciente, sociedad inscrita a fs. 18804 N° 15181 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1998, por una parte y en adelante: "el arrendador" y por la otra y en adelante "el arrendatario", doña DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO, cédula deidentidad N°16.700.824-0, chilena, peluquera,soltera, con domicilio en Estadio Bellavista 162, Valle Hermoso, comuna de La Ligua, se ha convenido en el siguiente contrato de arrendamiento de inmueble:

PRIMERO: El arrendador, da en arrendamiento a doña Denise Alejandra Hernández Pizarro, el inmueble, del que es propietaria su representada, denominado Local Comercial N° Tres, del edificio "Vicky Lúa", que está compuesto de 29 locales comerciales, los que se encuentranacogidos, a la ley 6.071, edificio construido en calle Papudo, esquina Calle Uribe, de la ciudad de La Ligua, con los deslindes contenidos en su título.

El dominio del arrendador rola a fs. 149 N° 195 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua del año 1999.

Tiene por Rol de avalúo, para los efectos del impuesto territorial N° 39-17 de la comuna de La Ligua.

SEGUNDO: El plazo del arrendamiento es de un año a contar del 15 de febrero del año en curso y se renovará tácita, sucesiva y

automáticamente a su vencimiento, y por periodos anuales si ninguna de las partes manifiesta su voluntad de ponerle término, por escrito y por carta certificada remitida al respectivo domicilio, con una antelación mínima de 60 días corridos, a la fecha de expiración primitiva o de sus prorrogas.

Con fecha 15 de febrero del año 2024, se hace entrega material del inmueble,el que se encuentra se encuentra en perfectas condiciones de uso.

TERCERO: El monto de la renta es la suma de $ 350.000.-, mensuales, que se reajustará, en su caso, semestralmente según la variación que experimente el Índice de precios al Consumidor, en el periodo inmediatamente anterior. La renta se pagará anticipadamente los primeros cinco días de cada periodo de vigencia,esto es entre el día 15 al 20 de cada mes, mediante depósito en cuenta bancaria, transferencia electrónica, o en la forma que las partes así lo convengan. El Número de cuenta a considerar para los efectos del pago de la renta es el N°18200087-07 del banco de Chile,cuenta corriente a nombre de doña Carmen Rosa Sabal Misle,RUT 4.029.298-5,correo electrónico : carmensabal@gmail.com

El atraso en el pago de la renta,en el plazo convenido,sujetará a la arrendataria al pago de una multa equivalente al 10% de la renta pactada.

La renta por el primer periodo se paga en este acto a entera conformidad del arrendador.

CUARTO: Será obligación del arrendatario pagar los consumos periódicos de energía eléctrica ,aseo, agua potable y gastos comunes.

QUINTO: Dejan constancia las partes que el inmueble será destinado a Peluqueria.

No podrá ser dedicada a otros fines del señalado. No podrá ser subarrendada.

SEXTO: La restitución deberá efectuarse entregando el arrendatario las llaves del inmueble, los recibos pagados de luz, agua, aseo u otro, que serán de su cargo, y en buen estado de conservación, libre de basura, u otro tipo de contaminación.

SEPTIMO: El no pago de la renta ,gastos comunes,aseo,electricidad,agua potable, en la forma acordada facultará al arrendador para poner término de inmediato al contrato, haciéndose exigible el total de las rentas pactadas y demás gastos adeudados.

OCTAVO: En garantía del cumplimiento de sus obligaciones , la arrendataria paga una garantía equivalente a un mes de renta, ascendente a la suma de $350.000.--, conjuntamente conla renta por el periodo anticipado.La garantía que se restituirá al término de la vigencia del contrato debidamente reajustada conforme a la variación del IPC., entre su percepción y su devolución.

NOVENO: Los comparecientes fijan su domicilio en La Ligua y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.

DECIMO: La personería del arrendador, consta de la copia autorizada del certificado de vigencia de la sociedad "Inmobiliaria Hannud e Hijos Limitada", que se exhibe en este acto.conjuntamente con la copia de la inscripción de dominio y vigencia del mismo.

En comprobante firman en tres ejemplares de identico tenor.

Denisse Hernández

ARRENDEDOR **ARRENDATARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto al Art. 20 de la Ley N°21.461, que modifica la Ley N°18.101, sobre arrendamientos de predios urbanos, se deja constancia que se tuvo a la vista Certificado de copia de inscripción con vigencia de fecha 12 de febrero de 2024 del CBR de La Ligua, la cual fue verificada en www.fojas.cl, certificado N°12346405648, habilitando al arrendador a ceder el uso del inmueble, materia de este contrato. Las partes declaran haber tenido a la vista el referido documento junto al Notario que autoriza.
Sin perjuicio de todo lo anterior, la parte arrendadora declara bajo juramento que la propiedad que arrienda es de su dominio, que arriendan sin muebles. La parte arrendataria declara que ha estudiado debidamente su dominio Liberan al notario autorizante de toda responsabilidad al respecto.

FIRMARON ANTE MI: Chucre Nelson Hannud Awad, cédula de identidad N°4.282.312-0, en representación de Inmobiliaria Hannud e hijo Limitada RUT N°77.263.290-8,

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
02 ABR 2024
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

SOLICITUD UNICA DE PATENTE

Fecha: 15/03/2024.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO — 16.700.824-0
Nombre o Razón Social — RUT

CALLE PARUDO NO 408 - LOCAL N° 3, GALERIA "Vicky Lua"
Dirección Comercial

332 711 795
Fono

Correo Eléctronico

DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO — 16.700.824-0
Representante Legal — RUT

ESTADIO BELLA VISTA 162 - VALLE HERMOSO, LA LIGUA
Domicilio Particular

4569-20081878.-
Fono

Correo Electrónico

39-17
Rol de Avaluo

Zonificación N° y Fecha

SOCIEDAD INMOBILIARIA HANNUD e Hijos LTDA.
Propietario del Inmueble

Recepción DOM — N° — Fecha

Giro principal del negocio: PELUQUERIA

Anexos relacionados con el rubro principal:

Capita Propio 3.352.-

El Negocio es Unico [X] Casa Matriz [ ] Sucursal [ ]

SI LA SOLICITUD CORRESPONDE A LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DECLARE EN EL SIGUIENTE RECUADRO EN RELACIÓN AL NUMERO DE TRABAJADORES ADEMÁS PRESENTAR CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL DE CASA MATRIZ PARA APERTURA DE SUCURSAL.

NUMERO DE TRABAJADORES ASIGNADOS A LA SUCURSAL MATERIA DE ESTA SOLICITUD	
NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA A LA FECHA(INCLUIDO LOS DE LA SUCURSAL) MATERIA DE ESTA SOLICITUD)	

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

X Denise Hernandez
Firma Contribuyente Representante Legal

Servicio de Impuestos Internos

COMPROBANTE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA

INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES

Mediante la presente el Servicio de Impuestos Internos con fecha 13-12-2013, certifica que se ha efectuado satisfactoriamente la Declaración Jurada de Inicio de Actividades de:

Contribuyente	
Nombre o Razón Social	HERNANDEZ PIZARRO DENISE ALEJANDRA
Rut	16700824-0
Fecha de Inicio de Actividades	13-12-2013
Descripción de Actividad	PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA
Solicitado por	16700824-0 DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO

Actividades Económicas	
Nombre	Principal
PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA	S

Capital			
Capital Enterado (Miles $)	Capital por Enterar (Miles $)	Fecha Capital por Enterar	Capital Total (Miles $)
800	0	13-12-2013	800

Domicilio				
Calle		Número	Block	Departamento
ORTIZ DE ROZAS		95		
Villa/Población	Ciudad	Comuna		
	LA LIGUA	LA LIGUA		
Área fono	Número de Teléfono	Área Fax	Número de Fax	
33	711795	0	0	

Unidad del SII	PORTALES 367, LA LIGUA

Señor Contribuyente, previo al timbraje de documentos Ud. deberá:

Acreditar Domicilio: para ello Ud. deberá presentar la siguiente documentación:

Inmueble Propio:

Puede demostrarse con alguno de los siguientes antecedentes:
- Certificado de dominio vigente del conservador de Bienes Raíces.
- Original del certificado de avalúo a nombre del contribuyente.
- Original de la escritura de compra y venta.
- Original de la factura de compra del inmueble, emitida por la empresa constructora.

- Carta firmada por el Representante de la empresa constructora o inmobiliaria que certifica haber vendido la propiedad a la respectiva persona y que se encuentra en proceso de perfeccionamiento de los títulos definitivos.

Inmueble Arrendado:

- Se debe presentar el contrato de arriendo (a nombre del contribuyente o de alguno de los socios, en caso de personas jurídicas y otros entes). En caso que el contribuyente emita documentos con derecho a crédito fiscal de IVA, es decir, facturas y en el caso de otros documentos como notas de débito, notas de crédito o guías de despacho, el contrato deberá estar firmado ante Notario u Oficial del Registro Civil (donde no exista Notario).
- En el caso de arrendamiento con opción de compra (leasing), presente original de contrato. contribuyente.

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Servicio de Impuestos Internos

MiSII

DOCUMENTO EMITIDO POR SII Servicio de Impuestos Internos

Nombre o Razón social: DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO

RUT: 16700824-0

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 28/2/2024 a las 14:16 horas.

Direcciones vigentes

Mostrar 10 direcciones

Buscar:

Código Sucursal	Tipo Dirección	Dirección	A partir de
#78398588	#DOM. URBANO VALIDO NOTIFICACIONES	PRAT #127 COMUNA LA LIGUA REGION DE VALPARAISO	13-12-2013
#89924164	#DOMICILIO	PAPUDO 408 LC 3 COMUNA LA LIGUA REGION DE VALPARAISO	19-02-2024

Mostrando del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECLARACIÓN SIMPLE DE PUBLICIDAD

YO DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO
RUT: N°: 16.700.824-0, CON DOMICILIO PARTICULAR EN
CALLE ESTADIO BELLAVISTA, VALLE HERMOSO, LA LIGUA N° 162
VENGO EN DECLARAR QUE EN MI LOCAL COMERCIAL UBICADO EN
CALLE: EDIFICIO VICKY LUA, CALLE PAPUDO
N° 408 - LOCAL N° 3 ROL DE AVALUO N° 39-17, DE LA
LOCALIDAD DE LA LIGUA

POSEO PUBLICIDAD : _____, CON LAS SIGUIENTES.
(Marcar co X)

CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS EN M2 :

- LUMINOSO ADOSADO A LA PARED, DE.....M2.
- LUMINOSO AUTOSUSTENTABLE, DE..... M2
- NO LUMINOSO AUTOSUSTENTABLES, DE M2
- NO LUMINOSO ADOSADO ALA PARED, DE M2

NO POSEO PUBLICIDAD : X
(Marcar co X)

Denise Hernández
Firma del Contribuyente

LA LIGUA, 02-04-2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION DOM N° 35/2024

La Ligua, 12 Marzo de 2024.

VISTOS:

1. Las facultades de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. D.F.L 458 que aprueba el texto de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

3. El Decreto 47 de 1992 que fija el nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de un contribuyente de la Galería Vicky Lua de la Comuna de La Ligua, rol de avaluo39-0004, ubicado en la calle Papudo esquina Uribe. Donde en el Permiso de Edificación N°48/ON de fecha 27 de Abril del 1992, donde se presenta un **error de tipeo en el número 480 de la propiedad.**

RESUELVO:

1.- Acoger solicitud de rectificación del número de la propiedad del descrito en los Considerando N°1, donde se modifica el número de la propiedad ubicada en Calle **Papudo Esquina Uribe N°408**, destinada a Comercio.-

Archívese en el expediente correspondiente Y notifíquese al interesado.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO E. HOFFSTADT URRUTIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS.

DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Archivo DOM/

AHU/dgm

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALE

Rol de Avalúo Nº 32-0004

PERMISO DE EDIFICACION N° 048/04

RESOLUCION N°

Esta Dirección de Obras Municipales, certifica que la construcción emplazada en propiedad de Don INMOBILIARIA SAM LIMITADA ubicada en calle PADRE HURTADO NORTE Nº 480 de [illegible] destinada a [illegible] ha sido autorizada conforme con fecha 23 DE ABRIL DE 1998.-

Resolución Nº [illegible] de fecha [illegible]

Características: VIVIR. LO ESTABLECIDO EN EL D.S. MINVU Nº 458/75 Y SU ESPE-CIAL LO DISPUESTO EN EL PARRAFO I, CAPITULO II, TITULO III: EL EXPEDIENTE POR OBRA NUEVA Nº 043/98.-

Arquitecto: MARTHA CECILIA CABALLERO

Constructor: MARTHA CECILIA CABALLERO

Calculista: [illegible]

Propiedad acogida a Ley(es): [illegible]

Superficie : 796,00 mts².

Clasificación (D.S. 458 / 75, Art. 127º):

G-2

Derechos cancelados con fecha 15 DE ABRIL DE 1998 según comprobante Ingreso Nº 440 de la Tesorería Municipal de La Ligua por $ 670.483.-

24 DE ABRIL DE 1998.-
FECHA

RICHARD MUÑOZ MANCILLA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Gràfica M&M - F. 215643 Valpso.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RECEPCION DEFINITIVA FINAL Nº 029/ON

VISTOS

a) El certificado de urbanización Nº 047 de fecha 04 de DICIEMBRE de 198 X 92.-
de la dirección de Obras Municipales de La Ligua.

b) El permiso de edificación Nº 048/ON de fecha 27 de ABRIL de 198 X 92.-
de la Dirección de Obras Municipales de La Ligua.

c) La inspección realizada a la edificación, ubicada en calle PAPUDO ESQ. URIBE
Nº 408 de LA LIGUA La Ligua.

d) La Ley General de Urbanismo y Construcción art. 142, 143, 144 y 145 y art. 65, letra a) y b) de la citada ley.

RESUELVO

Apruébase la recepción definitiva FINAL a la edificación ubicada en calle
PAPUDO ESQ. URIBE Nº 408 del LA LIGUA
Rol de propiedad 39-0004 Localidad/Comuna LA LIGUA

OBSERVACIONES

PROPIETARIO : INMOBILIARIA SAM LIMITADA
DESTINO : COMERCIO
SUP. RECIBIDA : 796,00 m2.-

Fecha 07 de DICIEMBRE de 198 92.-

ANIBAL SAEZ COLLAO
Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Imp. Rasel Uribe 121 - Local 8 - La Ligua

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE ZONIFICACION

COMUNA:	LA LIGUA
REGION :	VALPARAISO

Nº	047
Fecha:	28-02-2024

1.- DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE O RAZON SOCIAL			RUT Nº
INMOBILIARIA HANNUD	E HIJOS	LTDA	77.263.290-8
EMAIL	TELEFONO		PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
	997415950		

2.- DATOS DE LA PROPIEDAD		
CALLE	NUMERO	Nº ROL DE AVALUO
PAPUDO	Nº 408, Lc 3	39-17
VILLA / POBLACION / SECTOR		COMUNA
GALERIA VIKY LUA - LA LIGUA		LA LIGUA

3.- CERTIFICADO

El Director de Obras de la I. Municipalidad de La Ligua que suscribe

certifica que, la propiedad emplazada en el terreno que se indica esta emplazada en :

ZONA "A" , establecida en Plan Regulador Comunal de La Ligua.

USOS PERMITIDOS ZONA "A"		
- Vivienda, Artesania y Comercio. Equipamiento en general compatible con la vivienda y el comercio. - Pequeña y mediana industria no molesta con la vivienda.		
USOS EXCLUIDOS		
- Industria peligrosa e insalubre. - Industria molesta.		
SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	AISLADO, PAREADO y CONTINUO	
PORCENTAJE OCUPACION DE SUELOS	70 % 1° NIVEL y 100 % EN USO COMERCIAL y EQUIPAMIENTO	
SUBDIVISION PREDIAL MINIMA	200,00 Mts.2.	
RASANTES	Art. 2.6.3.	O.G.U y C.
COEF. DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	
ANTEJARDIN	OPTATIVO	
DISTANCIAMIENTOS	ART:. 2.6.3.-	O.G.U y C.
ADOSAMIENTOS	ART:. 2.6.2.-	O.G.U y C.
ALTURA CIERROS	1,80 Mts.	
OCHAVOS	ART:. 2.5.4.-	O.G.U y C.
% DE TRANSPARENCIA	50%	
ALTURA EDIFICACION Y N° DE NIVELES	ART:. 2.6.2.- y 2.6.3.-	O.G.U y C.
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS SEGUN USOS PERMITIDOS		ART:- 2.4.2.- AL 2.4.4.- L.O.G.U y C.

AHU/JPL/1-1

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

DISTRIBUCION
*Interesado
*Archivo DOM

FORMULARIO 5.5. (C.N. - 1.4.4/130)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

CERTIFICADO DE NÚMERO

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LA LIGUA

REGIÓN: VALPARAÍSO

SOLICITUD Nº
245
FECHA
19-03-2024
CERTIFICADO Nº
280
FECHA
20-03-2024

[✓] **URBANO** PR. Comunal

[-] **EXTENSIÓN URBANA** PR. Intercomunal

[-] **RURAL** PR Intercomunal

El Director de Obras Municipales que suscribe certifica que al predio ubicado en calle / camino PAPUDO

corespondiente al lote N° (o Block) LC 3 manzana MZ 39 localidad o loteo GALERIA VIKY LUA - LA LIGUA

Rol de Avalúo N° 39-17 le ha sido asignado el número **408, Lc 3**

PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (Art. 130 N°9 L.G.U.C.)			$	1.887
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	0875	FECHA	19-03-2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
DIRECTOR DE OBRAS
ARQUITECTO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

Servicio de Impuestos Internos

Fecha de Emisión: 16 de Febrero de 2024

CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2024

Comuna	: LA LIGUA
Número de Rol de Avalúo	: 00039 – 00017
Dirección o Nombre del bien raíz	: PAPUDO 408 LC 3
Destino del bien raíz	: COMERCIO

AVALÚO TOTAL	: **$**	**17.742.727**
AVALÚO EXENTO DE IMPUESTO	: $	0
AVALÚO AFECTO A IMPUESTO	: $	17.742.727

NOTA IMPORTANTE: El avalúo que se indica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Por Orden del Director

CERTIFICADO Sii AVALÚO FISCAL

CERTIFICADO GRATUITO

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APELLIDOS
HERNÁNDEZ
PIZARRO

NOMBRES
DENISE ALEJANDRA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
28 AGO 1987

NÚMERO DOCUMENTO
515.018.787

FECHA DE EMISIÓN
04 ABR 2018

FECHA DE VENCIMIENTO
28 AGO 2027

FIRMA DEL TITULAR

RUN 16.700.824-0

Nació en: **LA LIGUA**
Profesión: **No informada**

1JJAC - BF

INCHL5150187874E15<<<<<<<<<<<
8708287F2708285CHL16700824<0<2
HERNANDEZ<PIZARRO<<DENISE<ALEJ

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 18/04/2024

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 167008240 **Nombre :** DENISE ALEJANDRA HERNANDEZ PIZARRO
Dirección : CALLE ESTADIO 261, POB BELLAVISTA VALLE HERMOSO

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 39-43 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : CALLE PAPUDO N° 408 LC. 29 GALERIA VICKY LUA LA LIGUA

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 36/2015.- **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 95911 **Desglose :** 3 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : PELUQUERIA

Capital Propio : 500.000 **Nº de Obreros :** 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 27/01/2014
Nº Registro : 2014-33 **Rol Patente :** COM2234

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2023
Valor A Pagar : 65.634

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	785728652
RUT	[03]	16.700.824-
PERIODO	[15]	2024(

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
HERNANDEZ		PIZARRO		DENISE ALEJANDRA	
06	Calle	610	Número	08	Comuna
PAPUDO 408 LC 3 , LA LIGUA				LA LIGUA	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
089	IMP. DETERM. IVA	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				01/03/2024

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7839553166
RUT	[03]	16.700.824-0
PERIODO	[15]	202401

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
HERNANDEZ	PIZARRO	DENISE ALEJANDRA
06 Calle	610 Número	08 Comuna
PAPUDO Nº:408 Bloque: LC DP:29, LA LIGUA, LA LIGUA		LA LIGUA
09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
089	IMP. DETERM. IVA	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60 % Condonación	922 Número de la Resolución	915 Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				07/02/2024

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7816760766
RUT	[03]	16.700.824-0
PERIODO	[15]	202312

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
HERNANDEZ		PIZARRO		DENISE ALEJANDRA	
06	Calle	610	Número	08	Comuna
PAPUDO Nº:408 Bloque: LC DP:29, LA LIGUA, LA LIGUA				LA LIGUA	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
089	IMP. DETERM. IVA	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				02/01/2024

Firma y Timbre Fiscalizador	

Ver Formulario Completo

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7797176926
RUT	[03]	16.700.824-0
PERIODO	[15]	202311

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
HERNANDEZ		PIZARRO		DENISE ALEJANDRA	
06	Calle	610	Número	08	Comuna
PAPUDO Nº:408 Bloque: LC DP:29, LA LIGUA, LA LIGUA				LA LIGUA	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
089	IMP. DETERM. IVA	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				04/12/2023

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7776959236
RUT	[03]	16.700.824-0
PERIODO	[15]	202310

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
HERNANDEZ	PIZARRO	DENISE ALEJANDRA
06 Calle	**610 Número**	**08 Comuna**
PAPUDO Nº:408 Bloque: LC DP:29, LA LIGUA, LA LIGUA		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
089	IMP. DETERM. IVA	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60 % Condonación	922 Número de la Resolución	915 Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
WWW.SII.CL

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				03/11/2023

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7756965666
RUT	[03]	16.700.824-0
PERIODO	[15]	202309

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
HERNANDEZ	PIZARRO	DENISE ALEJANDRA
06 Calle	**610 Número**	**08 Comuna**
PAPUDO Nº:408 Bloque: LC DP:29, LA LIGUA, LA LIGUA		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
089	IMP. DETERM. IVA	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60 % Condonación	922 Número de la Resolución	915 Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				02/10/2023

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7737883736
RUT	[03]	16.700.824-0
PERIODO	[15]	202308

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
HERNANDEZ	PIZARRO	DENISE ALEJANDRA
06 Calle	**610 Número**	**08 Comuna**
PAPUDO Nº:408 Bloque: LC DP:29, LA LIGUA, LA LIGUA		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
089	IMP. DETERM. IVA	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60 % Condonación	922 Número de la Resolución	915 Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				04/09/2023

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7717579026
RUT	[03]	16.700.824-0
PERIODO	[15]	202307

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
	HERNANDEZ		PIZARRO		DENISE ALEJANDRA
06	Calle	610	Número	08	Comuna
	PAPUDO N°:408 Bloque: LC DP:29, LA LIGUA, LA LIGUA				LA LIGUA
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor

Código	Glosa	Valor
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
089	IMP. DETERM. IVA	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				01/08/2023

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo